

UNIDAD CUAJIMALPA		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 7
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO			
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DERECHO DE CALIDAD Y COMPETENCIA		CRED. 8
4215058			TIPO OPT.
H.TEOR. 4.0	SERIACION AUTORIZACION		TRIM. XI AL XII
H.PRAC. 0.0			

OBJETIVO(S) :

General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de identificar los conceptos fundamentales de teoría económica de la competencia, funcionamiento de los mercados, bienestar económico, excedentes, organización industrial así como en marco jurídico y el análisis jurídico de los mercados en competencia, prácticas anticompetitivas, concentraciones; el amparo indirecto ante los tribunales especializados en competencia económica, telecomunicaciones y radiodifusión.

Parciales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Conocer y aplicar conceptos básicos en materia económica y la competencia y su marco normativo.
2. Conocer las reformas constitucionales a los artículos 60, 70, y 28, del 11 de junio de 2013.
3. Conocer los procedimientos de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), su alcance y autoridades en la materia.
4. Conocer el procedimiento en el juicio amparo indirecto en materia de competencia. Casos emblemáticos. Conceptos jurídicos indeterminados.
5. Argumentar con precisión, por escrito y oralmente, la defensa de los posibles casos relativos a las prácticas monopólicas, concentraciones, poder sustancial de mercado, condiciones de competencia efectiva, insumos esenciales y barreras a la competencia.
6. Adoptar un pensamiento analítico, orientado a propiciar la responsabilidad del auto-aprendizaje, a través de la evaluación de los procesos y las soluciones a un problema determinado en materia de competencia económica.
7. Saber acceder a fuentes de Derecho mexicano y extranjero con apoyo en las



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 449

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

TIC y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia mexicanas relativos a la UEA.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Conceptos básicos de análisis de competencia económica.
 - 1.1. Regulación económica.
 - 1.2. Competencia perfecta - monopolística.
 - 1.3. Libre competencia y libre concurrencia.
 - 1.4. Monopolio.
 - 1.5. Oligopolio. Estructura del mercado oligopólico.
 - 1.6. Cártel.
 - 1.7. Abuso de dominancia
 - 1.8. Agente económico.
 - 1.8.1. Excepciones.
 - 1.9. Mercado relevante.
 - 1.9.1. Concepto.
 - 1.9.2. Producto relevante.
 - 1.9.3. Dimensión geográfica.
 - 1.9.4. Criterios técnicos.
 - 1.10. Poder sustancial (individual y conjunto).
 - 1.11. Eficiencia y bienestar.
 - 1.11.1. Concepto.
 - 1.11.2. Eficiencia productiva.
 - 1.11.3. Eficiencia asignativa.
 - 1.11.4. Eficiencia dinámica.
 - 1.11.5. Eficiencia distributiva.
 - 1.11.6. Eficiencia de innovación.
 - 1.11.7. Bienestar del consumidor.
2. La competencia económica en México.
 - 2.1. Antecedentes.
 - 2.2. Marco Normativo.
 - 2.3. La Reforma Constitucional de 2013 y la nueva Ley Federal de Competencia Económica de 2014.
 - 2.4. Órganos reguladores de la competencia en México.
 - 2.5. Comisión Federal de Competencia Económica.- Instituto Federal de Telecomunicaciones.
 - 2.5.1. Ámbito de competencia.
 - 2.5.2. Naturaleza jurídica.
 - 2.5.3. Estructura.
 - 2.5.4. Facultades.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 449

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

3. Prácticas monopólicas absolutas.
 - 3.1. Concepto.
 - 3.2. Estructura de la conducta. Objeto vs Efecto.
 - 3.3. Colusión y cártel.
 - 3.3.1. Concepto.
 - 3.3.2. Colusión expresa.
 - 3.3.3. Colusión tácita. Paralelismo consciente - cartelista seguidor.
 - 3.3.4. Elementos facilitadores y configuradores.
 - 3.3.5. Prevención de cárteles.
 - 3.4. Prácticas específicas.
 - 3.4.1. Fijación de precios.
 - 3.4.2. Restricción de oferta.
 - 3.4.3. Segmentación de mercados (territorio, clientes, tiempos, etc.).
 - 3.4.4. Coordinar posturas en licitaciones.
 - 3.4.5. Intercambio de información.
 - 3.5. Programa de inmunidad.
 - 3.6. Carteles Internacionales.
 - 3.7. Sanciones.
4. Prácticas monopólicas relativas.
 - 4.1. Concepto.
 - 4.2. Prácticas específicas.
 - 4.2.1. Exclusividades.
 - 4.2.2. Ventas Atadas.
 - 4.2.3. Descuentos sujetos a exclusividad.
 - 4.2.4. Negativas de trato.
 - 4.2.5. Boicots.
 - 4.2.6. Discriminación de precios.
 - 4.2.7. Depredación de precios.
 - 4.2.8. Subsidios cruzados.
 - 4.2.9. Fijación de precio de reventa.
 - 4.2.10. Estrechamiento de márgenes.
 - 4.3. Sanciones.
5. Control de concentraciones.
 - 5.1. Concepto.
 - 5.2. Tipos de concentraciones.
 - 5.2.1. Concentraciones horizontales.
 - 5.2.2. Concentraciones no horizontales.
 - 5.2.3. Concentraciones verticales.
 - 5.2.4. Conglomerados.
 - 5.3. Concentraciones que deben notificarse a la Comisión. Umbrales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM 449

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 4215058

DERECHO DE CALIDAD Y COMPETENCIA

- 5.3.1. Notificación simplificada.
- 5.3.2. Excepciones a la obligación de notificar.
- 5.4. Criterios de valoración.
- 5.4.1. Mercado relevante: producto relevante y mercado geográfico.
- 5.4.2. Grado de concentración: Índice Herfindahl Hirschman, Índice de Dominancia.
- 5.4.3. Argumentos sobre los efectos competitivos.
- 5.4.4. Efectos unilaterales, productos diferenciados y no diferenciados.
- 5.4.5. Colusión.
- 5.4.6. Barreras de entrada.
- 5.4.7. Argumentos financieros y técnicos.
- 5.4.8. Relaciones gubernamentales.
- 5.4.9. Lealtad a una marca.
- 5.4.10. Eficiencias.
- 5.4.11. Firma decadente.
- 5.4.12. Mercados relacionados.
- 6. Competencia y propiedad intelectual.
- 6.1. Aspectos generales.
- 6.1.1. Economía de la propiedad intelectual.
- 6.1.2. Peligros competitivos de la propiedad intelectual.
- 7. Procedimientos.
- 7.1. Investigaciones.
- 7.1.1. Ex officio.
- 7.1.2. Denuncias.
- 7.2. Procedimiento administrativo seguido en forma de juicio.
- 7.3. Opiniones.
- 7.4 Condiciones de mercado, insumos esenciales y barreras a la competencia.
- 8. Tribunales especializados en competencia y telecomunicaciones.
- 8.1. El papel del Poder Judicial.
- 8.2. Amparo indirecto.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Elaboración de trabajos escritos.
Estudio y comentarios de sentencias.
Análisis de jurisprudencia.
Disertaciones con argumentos jurídicos.
Resolución de casos prácticos.
Trabajos colaborativos.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 449

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Videoconferencias realizadas por expertos en los temas que comprende la UEA.
Uso de TIC para el conocimiento de la UEA.
Exposiciones temáticas por parte del profesor y de los alumnos.
Utilización de contenidos multimedia y digitales.
Uso de plataformas digitales y de herramientas tecnológicas de comunicación.

MODALIDADES DE EVALUACION:**Evaluación Global:**

Evaluaciones periódicas.
Reportes de lectura.
Entrega de trabajos de investigación jurídica.
Resolución de casos prácticos.
Participación en clase.
Portafolio de evidencias.
Solución de ejercicios.
Evaluación terminal.

Evaluación de Recuperación:

El alumno deberá presentar una evaluación que contemple todos los contenidos de la UEA.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Aguilar Álvarez de Alba, J. B., La Libre Competencia, Oxford Press, México, 2001.
2. Astudillo Ursúa, P., Elementos de Teoría Económica, Porrúa, México, 2014.
3. Begg, D., Fischer, S. et. al., Economía, Mc Graw Hill, Madrid, 2006.
4. Cooter, R. y Ulen, T., Derecho y Economía, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.
5. Cossio Díaz, J. R., Derecho y Análisis Económico, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.
6. Ginebra, S, X., Teoría General del Derecho de la Competencia. Aspectos Económicos Jurídicos y Humanísticos, Porrúa, México, 2012.
7. Giovan, I. D., Derecho Internacional Económico y Relaciones Económicas Internacionales, Abeledo- Perrot, Buenos Aires, 2001.
8. González Aragón, G., Las Concentraciones Empresariales en el Derecho Mexicano, Miguel Ángel Porrúa, México, 2013.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 449

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

9. González de Cossío, F., Competencia Económica. Aspectos Jurídicos y Económicos, Porrúa, México, 2005.
10. Levy Mustri, I., Derecho de las Telecomunicaciones, Porrúa, México, 2012.
11. López Rosado, F., Economía Política, Porrúa, México, 2004.
12. Núñez Melgoza F.J., El Poder de Mercado en la Legislación de Competencia Económica, Porrúa, México, 2003.
13. Ojeda, L., Propiedad Intelectual y Competencia Económica, Porrúa, México, 2011.
14. Orozco Gomez L., Constitución y Telecomunicaciones, Porrúa, México 2008.
15. Peredo Rivera, A., Competencia Económica, Teoría y Práctica, Porrúa, México, 2014.
16. Pérez Miranda R. J., Régimen de la Competencia y de los monopolios, Porrúa, México, 2005.
17. Pereznieto Castro, L. y Guerrero Serreau, R., Derecho de la Competencia Económica, Oxford, México, 2002.
18. Rábago Dorbecker, M., Derecho de la Inversión Extranjera en México, Porrúa/ Universidad Iberoamericana, México, 2004.
19. Roldán Xopa, J. y Mena Labarthe, C., (Coords.). Competencia Económica. Estudios de Derecho, Economía y Política, Porrúa/Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 2007.
20. Witker Velásquez, J., Introducción al Derecho Económico, Mc Graw Hill, México, 2010.
21. Witker Velásquez, J., Reformas a la Ley Federal de Competencia Económica a la Luz, UNAM, México, 2011.

Complementaria:

1. Baldwin, Cave, Lodge, The Oxford Handbook of Regulation, Oxford, 2010.
2. Castañeda, A. y Elbittar, A., "El debate de las telecomunicaciones en México: A manera de introducción", El Trimestre Económico, vol. LXXX (3), pp. 457-487, 2013.
3. Chang, H. H., Evans, D. S. y Schmalensse, R., Market Definition, Assessment of Relevant Market in Competition Matters. Comisión Federal de Competencia, 2011.
4. Chang, H. H., Evans, D. S. y Schmalensse, R., Market Power, Assessment of Market Power in Competition Matters. Comisión Federal de Competencia, 2011.
5. Correa, C. M., Derechos de Propiedad Intelectual Competencia, B de F LTDA, Argentina, 2009.
6. De la Parra Trujillo, E., Propiedad Intelectual, Eda Tirant Lo Blanch, Barcelona, 2013.
7. Evans, David*, Competition Policy International, The Global Resource for Antitrust and Competition Policy Journal, 2015- *



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 449

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

8. García de Enterría, E., La Distribución de las Competencias Económicas, Instituto de Estudios Económicos, México 1980.
9. Gellhorn, E., Kovacic, W.E., y Calkins, S. Derecho y Economía de la Competencia, Comisión Federal de Competencia, USAID y US Embassy, México, 2004.
10. Hastings Chamberlin, E., Teoría de la competencia monopólica, Fondo de Cultura Económica, México, 1946.
11. Ippolito, R.A., Economics for Lawyers, Princeton University Press, 2005.
12. Lipsky, A.B. y Sidak, J.G., Essential Facilities, Stanford Law Review, Vol. 51, No. 5, pp. 1187-1249, 1999.
13. Motta, M., Competition Policy. Theory and Practice, Cambridge University Press, 2004.
14. Olivera, J., Derecho Económico: Conceptos y problemas fundamentales, Macchi, Buenos Aires, 1981.
15. Otero Muñoz I., Propiedad Intelectual. Simetrías y Asimetrías entre el Derecho de Autor y la Propiedad Industrial, Porrúa, México, 2011.
16. Tamames, R., Estructura Económica Internacional, Alianza Editorial, Madrid, 2008.
17. Urzúa, C.M., "Distributive and Regional Effects of Monopoly Power", Economía Mexicana NUEVA ÉPOCA, vol. 0(2), pp. 279-295, 2013.
18. Urzúa, C. M. y Rivera, D., "Empresas con poder de mercado y el bienestar social en México," EGAP Working Papers 2011-03, Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, 2011.
19. Witker J., Derecho de la Competencia en América, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Legislación:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal de Competencia Económica.

Ley de Ciencia y Tecnología.

Ley de Comercio Exterior.

Ley de Instituciones de Crédito.

Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Ley de Inversión extranjera.

Ley de los Órganos reguladores coordinados en materia energética.

Ley de la Propiedad Industrial.

Ley de Protección al Comercio y la Inversión de Normas Extranjeras que contravengan el Derecho Internacional.

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Ley Federal de Protección al Consumidor.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 1449

EL SECRETARIO DEL COLEGIO